

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 2905,

EN CONCON, 28 OCT 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N° 10, numeral 7), letra b) "Cuando la contratación se financie con gasto de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes".
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. D.A. N° 2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma en Administrador Municipal MARIELA FLORES CAMPOS
- F. D.A. N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- G. Ord. N° 1682 de fecha 28.1.2022 de DIDECO, por celebración día del FUNCIONARIO MUNICIPAL.
- H. Cotización de **COMERCIAL Y TURISMO S.A.**, RUT N° 96.837.590-3 por un total de \$ 536.000 IVA incluido, costo unitario por persona \$ 13.322.597 con IVA incluido.
- I. Disponibilidad presupuestaria N° 930 de fecha 28.10.2022 autorizada por la Jefe de Contabilidad (s), por un monto total de \$ 13.323.000.- en el Ítem 215 22 12 003, denominada "Gasto de Representación, Protocolo y Ceremonial" en el área de Gestión Interna.

**CONSIDERANDO:** Actividad reconocida por Ley, 28 de octubre Día del Funcionario Municipal ,por lo que se resuelve:

**DECRETO:**

1. **AUTORIZASE CONTRATACION**, por medio de "GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL" los servicios de 148 cenas para celebración día del FUNCIONARIO MUNICIPAL, al proveedor **COMERCIAL Y TURISMO S.A.**, RUT N° 96.837.590-3 por un total \$ 13.322.597 IVA incluido, costo unitario por persona \$ 90.018 con IVA incluido, para el día 28 de octubre del 2022, este servicio es requerido en las dependencias de Hipocampus Resort & Club, ubicado en Caleta Higuierilla, Concón.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 215.22.12.003 denominada "Gastos de representación".
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.  
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL  
PRV/ML/EG/MCF/vcf  
Distribución

1. Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE(S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON	
Dirección de Control	
Objetado	Observado
EUGENIO SAN ROMAN COURBIS	
Firmado digitalmente por EUGENIO SAN ROMAN COURBIS Fecha: 2022.10.28 13:58:00 -03'00'	